

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.663

Tres ediciones

Madrid, Jueves 30 de Septiembre 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8.

Un documento de interés Los crímenes sociales

La Juventud Patronal ha visitado al señor Dato, entregándole el siguiente documento:

«Excmo. Sr.:
No puedo sustraerme a la necesidad que le impone el medio ambiente, de hacer afirmación rotunda de los obreros que conmueve hoy a nuestra patria, sumiendo en grave e inminente peligro las instituciones y los principios fundamentales de su existencia.

La repetición sistemática de toda clase de violencia; la destrucción criminosa de los elementos de producción; la disminución de trabajo premeditada y realizada, arrancando de los obreros toda idea de estímulo, para uniformarlos tomando como patrón a los más ineptos para que no se acuse su incapacidad; el eterno espejismo de revoluciones redentoras; el plantamiento de huelgas injustificadas y absurdas, en las que se solicitan concesiones inmorales, como la del jornal íntegro en caso de accidente, o pago de multas a los elementos patronales que se opusieron a tales concesiones; la coacción para imponer la asociación a quienes repudian sus mandatos; los asesinatos de patronos y obreros no asociados, que convertirán a España en un inmenso osario; la muerte de muchas industrias en otros tiempos florecientes y prósperas; la emigración de quienes ante las amarguras sufridas, buscan otra tierra más hospitalaria que la nuestra; en fin, el cuadro de desolación, miseria y ruina a que nos ha conducido la actuación funesta del sindicalismo libertario, no consiguen del Poder Público movilizar su actuación salvadora y enérgica, sino que tan sólo demuestran un temor solitario para disipar esas violencias, regalando en vituperable granjería, toda norma de Gobierno que trate de poner coto a esos desmanes.

Países que salieron de la crisis de la guerra con el germen del descontento que originan las conmociones bélicas, hallaron en sus directores un dique infranqueable que desizo en espuma la ola roja con que se intentó ahogar sus heroísmos y energías. Pero en España el Poder público quiere salvar el peligro, mediante transacciones de su autoridad y vilipendio de su prestigio, mientras

arrecia la furia de la campaña antimilitarista, que tiene caracteres alarmantes en el cupo que próximamente ha de entrar en filas, y con los que actualmente prestan a la patria el deber de defenderla.

Recientemente, en un mitin público, se preconizó en Madrid el atentado contra determinados patronos, y, a pesar de las insinuas protestas, siguen cometiéndose en Cataluña, Andalucía y Vizcaya, atentados y crímenes en beneficio exclusivo de los Sindicatos rojos. Un periódico de Madrid, hace pocas noches, incitaba el odio de los obreros contra el presidente de la Confederación Patronal Española, D. Félix Graupera, cuando éste venía de realizar por el norte una campaña de propaganda en pro de la sindicación profesional, del contrato colectivo, participación de los obreros en los beneficios de la producción, seguros sociales, etcétera, exponiendo detalladamente los anchos horizontes de un nuevo derecho social, para el que pedía la colaboración sincera de los elementos trabajadores.

«Pero esta campaña no ha merecido ni un sólo comentario de nuestros gobernantes, para quienes consintiese motivo de especial preocupación el menor gesto de cualquier sindicalista profesional.

Se trama un duro golpe contra el orden social; se hallan en grave trance sacralizadas instituciones, y, como no tarde mucho tiempo en que tangamos que llorar lo que no supimos defender.

La Juventud Patronal Madrileña, como todas las clases sociales, ha de protestar enérgicamente contra todas esas violencias y crímenes, excitando el celo del Gobierno para la adecuada sanción contra los perturbadores, pero advirtiéndole asimismo, que es urgente y necesario su concurso para una labor amplia de asistencia social y de moralización pública, para la cual no regatearemos jamás nuestro apoyo, que se convertirá en implacable oposición de continuar desamparados y escarnecidos, los más fundamentales derechos humanos.

Madrid y septiembre de 1920.—Francisco Ramírez, presidente.—Miguel Pasoual, secretario.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.»

MARRUECOS

Más detalles de las operaciones en Larache

Nuevas posiciones.—Las bajas.—Entierro del comandante Jaquetot

LARACHE 30.—La columna que salió de Tefer para ocupar las posiciones de Seia, Jardía y Sax la formaban los batallones de Cazadores de Cataluña, Figueras, Las Navas, Chiclana y Ciudad Rodrigo; dos compañías de Intendencia, ametralladoras, una «Mía» y la harca mandada por el capitán Melali.

Las mencionadas fuerzas avanzaron sobre Mejanen.

El enemigo resistióse tenazmente, y con él libraron encarnizada lucha.

La harca amargó dirigirse sobre Duar Hamma, donde se habían refugiado algunos rebeldes, que días antes atacaron a los cabileños sometidos estos días a España.

La harca y los moros amigos que peleaban al lado de ella tuvieron que ser auxiliados por dos compañías de Regulares. Después de gran tiroteo por ambas partes, nuestras tropas lograron penetrar en el aduar, y lo incendiaron.

Mientras tanto, una compañía del batallón de Ciudad Rodrigo, dos de Infantería de Marina, una de Ingenieros y alguna Policía indígena escalaron los altos de Benisicar.

La ascensión resultó muy difícil, a causa de las rápidas pendientes.

Algunos cabileños de los sometidos el día 24 servían de guías.

Nuestras tropas, antes de que el enemigo pudiera oponerles resistencia, ocuparon la posición de Minat Chejel Sax, situada en la misma cumbre, entre los aduares Redunni y Ferrea, y que domina la cabila de Hamma.

Los rebeldes, que no pudieron llegar a tiempo para oponerse al avance, situáronse en una colina inmediata, desde donde hostilizaron a nuestras fuerzas.

La operación ha sido dura, pero de resultados importantes.

La posición de Jardía, que se halla en la orilla derecha del río Mejanen y en las proximidades de su nacimiento, ofrece la ventaja de su situación entre los aduares de Hamma y Duar Kedina.

La posición de Seia reviste también gran importancia, porque su situación es la del cruce del camino y el río.

Después de fortificadas las nuevas posiciones y dejarlas guarnecidas, y al cabo de diez y seis horas de combate, las tropas regresaron al campamento de Tefer sin ser hostilizadas. Llegaron a él bien entrada la noche.

Las bajas del enemigo han sido muchas, sin que de momento podamos comunicar su número. Las nuestras suman 21, y entre ellas figuran:

Comandante del grupo de Regulares de Larache, D. Jacinto Jaquetot Alcobendas, herido gravísimo en el vientre.

Falleció poco después de haber ingresado en el hospital de Tefer.

Capitán de Infantería de Marina D. Antonio García Viñas, grave; suboficial del mismo Cuerpo D. Cesáreo Forga, leve; sargento D. José Martín, leve; sargento de Regulares indígenas, D. José Sánchez de Pablo, grave; ocho indígenas, de las fuerzas Regulares indígenas, heridos; un policía indígena muerto y tres heridos.

El mismo día fue ocupada la posición de Sidi-Buynao por la sexta «Mía» de Policía al mando del capitán Jordán. Tuvimos siete heridos indígenas y ninguna baja europea.

Dicha posición domina los aduares de Saher y Leshats.

Al Cuartel general llegó muerto, a causa de un ataque al corazón, el teniente Ripoll.

Ha sido trasladado en automóvil a Alcázar el cadáver del comandante de Regulares, Jaquetot. Verifícase el entierro en dicha villa y fue una verdadera manifestación de duelo, por las muchas simpatías que el comandante contaba entre los elementos civil y militar.

Presidió el duelo el comandante militar en representación de los Regulares.

El alto comisario ha dirigido un telegrama de pésame al jefe de Regulares de Larache, por la muerte del comandante Jaquetot.

Guías para uso de armas

Para dar cumplimiento en la parte correspondiente al Ministerio de la Guerra a lo dispuesto en el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, de 15 de septiembre del corriente año, se dispone lo siguiente:

Independientemente de lo que sobre licencias para uso de armas se determina en la Real orden de 15 de marzo de 1907, todos los individuos del Ejército que sean propietarios de armas no reglamentarias, quedan obligados a dar conocimiento de ellas presentando una nota escrita en la que consten las características que a continuación se previene, que han de figurar en la guía, a los gobernadores o comandantes militares de quienes dependen, en el preciso término de quince días a partir de la fecha de la publicación de esta Real orden, solicitando, a la vez, que se les expidan las correspondientes guías de pertenencia.

Si por no tener todas o alguna de las armas en la localidad de su residencia, no les fuera posible facilitar dichas características, se limitarán a declarar por escrito a las autoridades expresadas, las que se encuentren en este caso, aportando de las características indicadas, que les sea posible, y quedando obligados en primera oportunidad a facilitarlas completas; los interesados no podrán hacer uso de tales armas, hasta tanto que, facilitados los datos necesarios, obtengan la guía de pertenencia definitiva.

Reunidos todos estos antecedentes, que han de servir de base para las guías de referencia, en los Gobiernos militares, estas dependencias las remitirán a las Capitánías generales, las cuales, expedirán y harán llegar a poder de los solicitantes, las citadas guías de pertenencia, que llevarán la misma numeración y serán iguales a las matrices que queden en el Centro que las expida, y en las cuales se reseñará, la clase, marca, nombre, sistema, fábrica de procedencia y número de fabricación de todas y cada una de las armas, y calibre de las de fuego.

La matriz de la guía se conservará en el centro expedidor para que en todo tiempo haya constancia de los interesados a quienes se entregue la filial. Si por causa involuntaria de los interesados que las posean, sufrieran algunas de estas guías extravío, quedarán aquellos obligados a dar cuenta inmediata de ello, a las autoridades que las expidieron, las cuales ordenarán, la anulación de las extraviadas y la expedición de una nueva matriz y guía.

La subsecretaría del Ministerio expedirá en las mismas condiciones, las guías de pertenencia que se refieren al personal destinado en el mismo.

Los capitanes generales de las regiones y comandantes generales exentos, quedan facultados para resolver por sí cualquier eventualidad que pueda producirse en la práctica.

Músicas militares

En vista de lo estatuido en la Real orden circular de 16 de junio de 1919, se dispone que las músicas de los batallones de Cazadores Ciudad Rodrigo y Chiclana, pasen, respectivamente, a formar parte de los regimientos de Infantería, Jaén número 72 y Valladolid, incorporándose desde luego a sus nuevos regimientos y que el de Infantería de las Ordenes Militares, organice en el próximo mes de octubre la música que tiene asignada en la vigente ley de presupuestos.

Los Reyes de Bélgica

Siguen las manifestaciones de entusiasmo en Río Janeiro

RIO JANEIRO 30.—El Sr. Leo Gerer, secretario del Rey Alberto, ha declarado que el Soberano está encantado de la acogida que le ha hecho el pueblo brasileño y profundamente admirado de las energías nacionales, de las maravillosas bellezas naturales del país y desea con todo entusiasmo la más estrecha unión del Brasil y Bélgica para beneficio de ambos países.

El Senado brasileño ha dirigido un Mensaje telegráfico al Senado belga, felicitándole y transmitiéndole detallados informes de las sesiones celebradas en honor del Rey, en una de las cuales se acordó la inserción en los anales del Congreso del discurso de Su Majestad.

Aumentan las manifestaciones de entusiasmo del pueblo hacia los Soberanos. La multitud aclama a éstos con delirio por todas partes.

El día 30 del corriente se verificará un gran festin veneciano en la bahía de Botafogo, a la que asistirán los Reyes, el Presidente de la República y su esposa e hija, a cuyo efecto se ha preparado una tribuna especial.

El Rey ha pasado en canoa por la bahía de Guanabara, y ha realizado una nueva excursión a Tijuca, acompañado del coronel Palkens y del secretario del Presidente.

Almorzó en el hotel Itamarati, en lo alto de Buenavista, y realizó ascensiones a diferentes alturas, a pesar de que el tiempo era poco propicio.

La «soirée» de gala en el teatro Municipal en honor de los Reyes promete ser un acontecimiento. Se cantará «Aida».

El Rey se propone hacer una excursión al interior del Brasil con el capitán Amílcar Magalhães.

Su Majestad ha condecorado a D. Germiano France, jefe de la Policía de Río Janeiro.

El Príncipe Leopoldo es esperado el día 3 de octubre próximo, y se encontrará con los Soberanos en San Pablo.

Caja Postal de Ahorros

Premios a la virtud y al trabajo

Organizado por la Caja Postal de Ahorros se celebrará en Madrid, en el próximo octubre, un Certamen Nacional del Ahorro en el que se entregarán diversos premios a las personas que los merezcan. Entre los premios acordados figuran:

Un premio de 250 pesetas para la viuda con numerosos hijos que con su trabajo los haya criado y educado; o el hermano huérfano que con su esfuerzo haya sostenido a otros menores.

Otro premio de 250 pesetas para los que se crean con derecho a él por su ejemplo de sostener numerosa familia con escosísimo sueldo, realizando actos de verdadero mérito social, dignos de admiración y recompensa.

Las personas que opan a dichos premios los solicitarán antes del 25 de octubre del señor administrador general de la Caja Postal acompañando los documentos que prueben su derecho.

Actualidad política Se aproxima el momento

El Sr. Ortuño publicará un folleto

El ex ministro de Fomento, Sr. Ortuño, tiene terminado un folleto en el que explica su actuación en el pleito de las tarifas ferroviarias.

Hace días que se viene hablando con insistencia del alcance de dicho folleto. Según unos, el Sr. Ortuño da marcado carácter político a dicho escrito; según otros, se trata de un trabajo técnico que tiene por único fin ilustrar a la opinión sobre distintos aspectos del problema. Según los más, el Sr. Ortuño habla de la parte técnica y las derivaciones políticas del pleito.

De todas formas, será muy interesante la obra del Sr. Ortuño.

En Burgos coinciden los señores Maura, Cierva, Bergamín y Allendesalazar.

Anteayer se dio la extraña circunstancia de que coincidieran en Burgos los prohombres conservadores Sres. Maura, Cierva, Bergamín y Allendesalazar.

Los Sres. Cierva y Bergamín fueron a la capital castellana para informar en un pleito que ha de verse en aquella Audiencia. El Sr. Maura se detuvo en Burgos poco tiempo, como descanso de su viaje de Solórzano a Madrid.

No se sabe que los aludidos personajes celebraran reunión ni conferencia alguna. Únicamente los Sres. Maura y Cierva sostuvieron, según dice un colega, una no larga conversación.

También se dice que en las pocas palabras que pronunciaron los ilustres políticos, hablaron algo de los próximos acontecimientos políticos.

Don Melquiades Alvarez dice...

Un redactor de *El Sol* se ha entrevistado en París con el jefe del reformismo, D. Melquiades Alvarez, obteniendo las siguientes declaraciones:

«La política francesa me parece más sólida que nunca. Siéntese en ella una gran fuerza y un gran optimismo, frutos naturales de la victoria.

El Congreso Postal

Continúan los preparativos.—La instalación de las oficinas.—El Salón de sesiones y el despacho del director general.—Otros despachos.

Continúan realizándose los preparativos para el Congreso Postal Universal que ha de inaugurarse solemnemente por S. M. el Rey el próximo día 1.º en el Senado.

En el palacio de Comunicaciones ha quedado ya terminada la instalación de las salas y dependencias que han de ser utilizadas en la Conferencia.

El Salón de sesiones es todo él de estilo renacimiento español, y el hemicycleo de escaños está limitado por grandes pilstras decoradas con volutas, copia de los de la Universidad de Alcalá. Sobre los escaños, formados por sillones fraterlos del siglo XVI hay grandes cortinas de damasco rojo, que penden de varillas de la misma época, con romates y escudos de bronce.

Circunda el Salón una galería ricamente alfombrada, y a cuyo lado de poniente se abren ventanales artísticos con los escudos centrales de España y de las demás provincias, encerrados los paneles por una greca con grotescos del Renacimiento.

En esta galería hay muebles suntuosos y cuadros con grabados antiguos de cartas geográficas y algunas sillas de posta. Las arañas y apliques de bronce son de la misma época.

Otra de las piezas renovadas suntuosamente es el despacho del director general. Está todo él rodeado de un alto friso de caoba, y desde el friso al techo, tapizado de damasco malva. Del techo pende una araña de cristal y bronce, rematada por corona real. La mesa-escritorio del director es un mueblerarísimo del más puro estilo Luis XV.

En el centro se ve otra magnífica mesa, cuya pareja está en el Real Palacio, de riquísimas maderas, apareciendo en el Centro el escudo de la Casa de Borbón. Entre los muebles de este despacho se ve un traspalo o estrado de estilo inglés y brocado color tabaco *patillé* de oro y un bonito bagueño, cuya tabla escritoria recubre un damasco del siglo XVI.

En su escritorio ha instalado el conde de Colombl una centralilla de telefonía secreta para comunicarse con el Bureau International y con todas las dependencias del Congreso y jefes de la obra en línea directa y exclusiva. Contiguo a éste tiene el director general otro despacho reservado, adornado sencillamente con butacas y sillas de piel, inglesas.

La magnífica galería de vidrieras de paso al jardín de invierno, que es amplio y lleno de luz y está adornado con profusión de plantas, mesas y butacas de madera color azul. En él está instalado el bar a la americana.

Contiguo al despacho del director general está otro gran salón que se ha habilitado para una de las sesiones del Congreso Postal, y en donde se han celebrado ya varias solemnidades con la presencia de los Reyes.

En la misma planta están los despachos del director y vicedirector de la Oficina Internacional, decorados en caoba y butacas de piel inglesa. Entre estos despachos está la Secretaría de la Oficina Internacional. En frente se han instalado la Estufa y Estación telegráfica del Congreso y la Oficina de distribución de Memorias, proposiciones y

Una vez descartado el peligro bolchevique, creo que se orientará francamente hacia una amplia política social.

«Noto aquí una gran cordialidad hacia España y una gran curiosidad por la situación de nuestro país.

Vista desde aquí, resulta muy extraña esa suposición existente en España de que Europa se orienta hacia una política de reacción. Las democracias recobran su equilibrio y continúan la obra de progreso político y social.

En cuanto a España y al momento político actual, le diré a usted que no creo en absurdos, y que, por tanto, no creo que Dato obtenga el decreto de disolución.

Voy a Madrid dispuesto a continuar la política de concentración liberal iniciada en las conferencias que se han celebrado en Biarritz.»

Llegada de jefes políticos

Hoy son esperados en Madrid los señores Maura y Alvarez.

Mañana llegará el conde de Romanones y los Sres. Cierva y Bergamín.

El Sr. Alba llegó ayer a Madrid, y aquí se encuentran también los señores marqués de Alhucemas, Sánchez de Toca y Sánchez Guerra.

Como se anunció, hoy día 30, estarán en Madrid todos los jefes de grupos políticos, sin faltar uno.

No comentamos.

Declaraciones del general Weyler

El marqués de Tenerife, hablando en Irún con un periodista, dijo que si el Soberano le encargara de formar Gobierno aceptaría sin vacilaciones; que para el nombramiento de ministros, seguiría las instrucciones del Rey, porque él no pertenece a ningún partido político.

Añadió que la unión de los liberales es una *filifa* y que en el momento de formar Gobierno volverían a desunirse.

Anoche salió para Madrid, a donde llegó hoy—no por que vaya a plantearse la crisis—según dijo—si no para asistir a la imposición de las fajas a los nuevos capitanes de Estado Mayor.

otros impresos. Más allá está el Secretario español del Congreso, que funciona a las inmediatas órdenes del director general, y la Oficina de informaciones, servida por oficiales españoles políglotas y señoras auxiliares que hablan también idiomas.

Colección filatélica y de recuerdos históricos.—Un catálogo interesante

El Rey encomendó al conde de Colombl la catalogación de la colección filatélica y de otros recuerdos históricos del Museo Postal español como dignos de figurar en una exposición que con motivo del Congreso Postal debía organizarse.

Sin perder un momento, el director general de Comunicaciones puso manos a la obra, y hoy ha conseguido organizar y muy pronto estará catalogada, la magnífica colección de sellos nacionales de inestimable valor, que quizá no haya más que otra que pueda compararse con ella.

Figuran en el catálogo las colecciones de sellos de las Antillas, Cuba, Puerto Rico y Filipinas y los de las colonias actuales, distintos para cada una de ellas, que son los siguientes:

Río de Oro, Elobey con Annobón y Corisco, Cabo Juby, Guinea española y Fernando Póo, y además los de Marruecos. Estas colecciones están expuestas en ocho estatuillas virtuales construidas expresamente para este fin.

De igual modo serán expuestos los matasellos y sellos de fechas más antiguas que se conservan en el Museo Postal.

Entre los matasellos, raros y curiosos, figuran los llamados de La Araña (año 1850); La Parrilla (1852), y La Regilla rombal (1857). Los sellos de fechas más interesantes son los del año 1786 al 1790. Tienen una construcción tosca; pero no exenta de gusto artístico y contienen estas inscripciones: M-D. 31, 1788.—(Madrid, diciembre, 31, 1788). El sello de fechas más antiguo que se conoce con estampación circular y traza de verdadero sello, es el del año 1829.

El conde de Colombl ha dispuesto la impresión del catálogo del Museo Postal para ofrecerlo al Monarca.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

El día mañana publicará las siguientes disposiciones:

Concurso
Se anuncia a concurso una plaza de capitán profesor en la Academia de Intendencia; dos de tenientes ayudantes de profesor en el Colegio preparatorio militar de Córdoba y dos de subalternos en las tropas de Policía indígena de Larache.

Matrimonio
Concédesse Real licencia para contraer matrimonio al teniente de Infantería don Vicente Barrón.

Ayudante
Se nombra ayudante del general de brigada don José Cabrynety al comandante de Infantería don Federico Moysi.

Destino
Vuelve a activo el comandante de Artillería don Lucio Elió.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

ROOSEVELT
No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE
Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 8 y 16; BARCELONA: Rumbal del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; o Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUBSICA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JERIBZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA
Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS
PARA EL
Ejército y Armada

SUCURSALES
: BARCELONA : : BURGOS : :
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
: Teléfono 399-S-F. : : Teléfonos 150 : :

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



Fisan
PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el **Fisan** su mejor remedio. El **Fisan** es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

SE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS
DIRECCION: AVILA 102 HOTEL. Telefono 5.1008. NACIONES 17 HOTEL.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 49. Oficinas, Caballeros de Gracia, 60

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUMEZ DE ARCE, 17.-MADRID
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Físicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos.

PARIS, 9, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Paso a la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRON

Indicadas de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELIER
Sucesor de VIAL
Antigua casa GRIGNAULT & C.º - NIGADO & CHAPPELIER
8, RUE VIVIENNE-PARIS

PREVENATIVO EFICAZ DE LAS ENFERMEDADES EMERGENCIAS COLERAFORMES, DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados o en diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen todos los trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este proceso medicamentoso no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

EXTRANJERO

Discurso del Presidente Ebert y del Sr. Soler y Guardiola

BERLIN 30.—El nuevo embajador de España en Berlín, D. Pablo Soler y Guardiola, hizo entrega ayer de sus cartas credenciales al Presidente Ebert, el cual, con tal motivo, hizo resaltar la excelencia de las relaciones que de todo tiempo han mediado entre España y Alemania.

El objeto principal de mi misión, dijo el embajador, es el de afianzar y estrechar las relaciones con Alemania, y muy particularmente las que se relacionan con la vida económica y que son la base de todas las demás.

El embajador terminó haciendo votos por la prosperidad de Alemania. El presidente Ebert, después de agradecer los buenos deseos del embajador para con su nación, declaró:

«Vuestra excelencia tiene razón al querer fomentar nuestras relaciones económicas y tengo la firme convicción que con su valiosa cooperación, los esfuerzos del Gobierno alemán estrecharán y aumentarán nuestras relaciones contribuyendo a la prosperidad de ambas naciones.»

La sesión inaugural

ORLEANS 30.—El Congreso de la Confederación del Trabajo, cuya sesión inaugural se celebró en Orleans, empezó con un discurso del Sr. Jouhaux, en el que dijo que los delegados extranjeros no habían podido llegar a causa de las dificultades surgidas a propósito de sus pasaportes.

La Confederación General del Trabajo ha intervenido en su favor. El Congreso decidió después que ocupen su presidencia honoraria los despedidos y encarcelados.

Después, los delegados adoptaron tres órdenes del día presentados por monsieur Jouhaux.

La primera es un saludo a todo el proletariado. La segunda, una protesta contra la reacción gubernamental. La tercera, una afirmación de solidaridad hacia el Sindicato de Funcionarios.

También se adoptó una moción de la minoría en favor de la Delegación sindical rusa.

Se procedió al nombramiento de la Comisión de verificación de mandatos. La lista de la Mesa confederal, a la cual se oponía una lista minoritaria, fue adoptada.

Se reanuda las conversaciones

LONDRES 30.—Las negociaciones entre los propietarios de minas de la Gran Bretaña y los representantes de los mineros se han reanudado en el Board of Trade.

Se guarda el secreto más absoluto acerca de las conclusiones a que ambas partes han llegado en su entrevista con sus Comités respectivos.

Un comunicado oficial dice que la Conferencia ha continuado ocupándose del problema de la producción hullera en relación con la petición de aumento de salario de los mineros, y se ha suspendido hasta mañana.

Comienza la evacuación de las fábricas

ROMA 30.—Ha comenzado la evacuación de las fábricas ocupadas por los obreros, en vista del resultado del referéndum de los obreros metalúrgicos, los cuales, por gran mayoría de votos, se han pronunciado en contra de los elementos bolcheviquistas, y han aceptado el concordato entre los representantes obreros y patronales.

Esta votación, después de la que emitió hace quince días la Asamblea general obrera de Milán, es prueba de que la mayoría de los obreros son hostiles al comunismo.

Con motivo del envío de trenes sanitarios a Polonia

BRUSELAS 30.—Por iniciativa de la Cruz Roja belga se habían organizado trenes sanitarios destinados a Polonia, que debían salir esta misma noche para su destino; pero esta mañana el Gobierno de Berlín notificó al de Bruselas que se oponía al paso de dichos trenes por territorio alemán.

Esta notificación ha producido en Bruselas honda emoción. Los belgas afirman que esos trenes saldrán esta noche de Bruselas, conforme estaba acordado.

Los delegados alemanes en la Conferencia financiera dicen que no saben nada, y se niegan a hablar del asunto.

Salida de los trenes

BRUSELAS 30.—Los trenes sanitarios destinados a Polonia han salido a las siete y media, habiéndose organizado con este motivo, y en honor del personal que va en los mismos, una manifestación oívia, a la que concurrieron, entre otras muchas personalidades, el Sr. Janson, ministro de la Defensa nacional, en representación del Gobierno belga; el ministro de Polonia y el personal de la Legación polaca en esta capital; el ministro de Estado belga, Sr. Constant-Viert, y el burgomaestre de Bruselas, Sr. Marx.

Se espera que Alemania ceda

BRUSELAS 30.—Se tiene por muy probable que el Gobierno alemán, cediendo, sin duda, a determinadas gestiones y solicitudes, volverá de su actitud y ordenará que quede franco el paso en todo el territorio alemán para los trenes sanitarios belgas.

BRUSELAS 30.—La Nation Belge dice que el Gobierno ha acordado conferir al mariscal Foch la Gran Cruz Militar de primera clase, y nombrar comandante de la misma Orden al general Buat.

Detención de una condesa

LONDRES 30.—La Policía de Dublín, después de algunas investigaciones, ha detenido a la condesa de Mackevéz, creyéndose relacionada esta detención con el complot irlandés que se ha descubierto en Londres.

Accidente al presidente del Consejo australiano

LONDRES 30.—Comunican al Daily Telegraph, de Melbourne, que el presidente del Consejo de ministros australiano, Sr. Hughes, paseando ayer a caballo fue despedido violentamente por éste.

El presidente resultó sólo con algunas contusiones, no creyéndose que el accidente pueda tener graves consecuencias.

Noticias de Portugal

LISBOA 30.—El Consejo de ministros celebrado anoche duró hasta altas horas de la madrugada. Al terminar facilitaron una nota diciendo que se habían aprobado varios decretos y providencias tendentes a evitar los perjuicios causados al público y al comer-

cio a consecuencia de las formalidades aduaneras.

Los ministros acordaron abolir el timbre obligatorio para los tejidos. El ministro de Justicia presentó a sus compañeros el proyecto de reorganización de la Policía de la capital.

Por último, y en vista de las circunstancias, el Gobierno acordó fijar la convocatoria del Parlamento para el día 8 de octubre próximo.

A las doce en punto se verificó la solemne ceremonia de la colocación de la primera piedra en el monumento dedicado a los héroes de la patria que tomaron parte en la revolución de 1820.

El crucero portugués Vasco de Gama ha recibido orden de zarpar en dirección a un puerto español, donde recogerá al Príncipe de Mónaco, que es esperado en Lisboa a primeros del próximo octubre.

El ministro de Negocios ha recibido un cablegrama de Nueva York, diciendo que el crucero portugués San Gabriel ha zarpado con dirección a Lisboa.

Las regatas efectuadas ayer resultaron brillantísimas.

Accidente de aviación

LYON 30.—El teniente Louvain, que efectuaba esta mañana un vuelo acompañado de un mecánico, ha caído a tierra desde considerable altura.

Ambos ocupantes resultaron muertos y el aparato quedó destruido.

La copa Gordon Bennett.—Record de velocidad

PARIS 30.—El aviador Sadi Decointe ha batido todos los records existentes de velocidad, cubriendo el recorrido de 300 kilómetros en una hora, diez minutos, diez y siete segundos y quinto de segundo.

Constituye este tiempo una velocidad de 271 kilómetros con 547 metros por hora, que es la velocidad máxima que se ha registrado hasta el día.

En segundo lugar se ha clasificado el teniente Romanet.

Varias noticias

LISBOA 30.—En la madrugada de ayer falleció en el sanatorio de Luzo el Cuartel maestro-general del Ejército Sr. Matto Cordeiro.

También se encuentra gravísimo, de una congestión, el comendador Sr. Antonio Santos.

Se ha hecho pública la noticia de haber sido descubierto un importante robo de medallas de oro, antiguas, en la Biblioteca Nacional.

La ciudad de Ponta Delgada ha acordado erigir un monumento por suscripción pública a Antero do Quental, uno de los mártires de la revolución de 1820.

Ayer se reunieron en mitin los socialistas de la provincia de Oporto, con objeto de emitir su parecer en la consulta que les ha hecho la confederación socialista del Norte.

Se acordó resolver en otra reunión la contestación definitiva.

La corrida de toros efectuada ayer en la Plaza del Campo pequeño en homenaje a los soldados muertos en la guerra, estuvo muy desanimada.

Esto, no obstante, el producto para la creación del monumento a los muertos de la patria, fue muy lucido.

Asistieron los ministros de la Guerra y de Justicia, el presidente del Consejo y las autoridades civiles y militares.

El ministro del Interior ha vuelto a reiterar a las autoridades civiles la prohibición absoluta de la emigración, a consecuencia de haber quedado completamente desahogado el Consejo de Marco de Canavezes, faltando brazos para la agricultura y otras profesiones.

El domingo llegaron a Oporto las primeras valijas postales con artículos elementales para el comercio.

Una Comisión de jóvenes sindicalistas solicitó audiencia, que le fué concedida, del presidente del Consejo.

La visita se debe a conocer la actitud de las autoridades con respecto al Congreso sindicalista que en la primera quincena de octubre debe celebrarse en Setúbal.

El presidente del Consejo manifestó a los visitantes que las autoridades permanecerán vigilantes, por si los congresistas intentasen colocarse fuera de la legalidad.

Del Municipio

El Cuerpo de Policía Urbana.—Propósitos del alcalde

El señor conde de Limpas manifestó a los representantes de la Prensa que acababa de practicar una revista general del Cuerpo de Policía Urbana.

Agregó que lo encontró en buenas condiciones en lo que afecta a vestuarios, y que había deducido del examen realizado la imperiosa necesidad de proceder a su reorganización.

Ya en este terreno, significó que para levantar el espíritu del Cuerpo es preciso establecer el principio de que los cargos de inspectores se provean por oposición entre los guardias, destruyendo el régimen de favoritismo que tan pernicioso resulta en todos los órdenes.

Para ello se propone la creación de Sub-inspecciones, cuyas plazas serán motivo de oposición entre los guardias; pasando de tal cargo al de inspectores por rigurosa antigüedad.

Asimismo podrá llegarse hasta el puesto de jefe de la Guardia Municipal por el mismo riguroso turno que quedará establecido.

Alega a tan importante reforma, con lo que se estimulará a los guardias, se procederá al aumento de plazas hoy existentes, medida necesaria para subvenir en general a todas las exigencias de la Corte.

Actualmente, y siendo la población de Madrid de más de un millón, dentro de un radio de acción muy extenso, existen los mismos guardias que hace veinteaños en que el número de habitantes era 400.000, contenidos en un más reducido perímetro.

El aceite y el arroz

Dio cuenta también el alcalde de la entrevista celebrada ayer mañana con el Sr. Espada en el Ministerio de Fomento.

ÉJERCITO Y ARMADA

drid, se había prorrogado el plazo fijado hasta el 31 de octubre.

Del mismo modo habló también el alcalde con el Sr. Espada sobre la necesidad de que se facilite al Ayuntamiento por el Gobierno una partida considerable de arroz para ser expandida también en los puestos reguladores.

Cédulas personales

Terminado definitivamente el día 30 de este mes el período voluntario para la adquisición de las cédulas, sin recargo, pasa dicha fecha se expedirán con las penalidades que marca la ley, o sea con un precio triplicado.

En honor de los congresistas de la Unión Postal

El próximo sábado a las diez de la noche, se celebrará una solemne recepción en el Ayuntamiento en honor de los concurrentes al VII Congreso de la Unión Postal Universal.

Inmediatamente de la recepción se dará en el hall de cristales de la Casa de la Villa un concierto por la Banda municipal, bajo la dirección del maestro villa, con el siguiente programa:

- Primera parte.—1. Obertura de «La flauta encantada», Mozart. 2. «Fado Liró», canción popular portuguesa. 3. Variaciones sinfónicas, Elgar. 4. «El aprendiz de brujo» (scherzo), P. Dukas.

- Segunda parte.—1. Selección de la ópera «Madama Butterfly», Puccini. 2. Danzas noruegas, Grieg. (Número 2). Allegretto tranquilo e gracioso. (Número 4). Allegro molto. 3. Adante con moto de la quinta sinfonia, Beethoven. 4. Jota de la ópera «La Dolores», Bretón.

El empréstito municipal

En la orden del día para la sesión que se celebrará el próximo viernes figura la discusión del dictamen de las Comisiones de Hacienda y Fomento reunidas, relativo a la emisión del empréstito de 90 millones, proyectado por el alcalde, y comprensivo de la conversión de varias deudas municipales y de la realización de un vasto plan de obras en la corte con el remanente.

Una proposición

El Sr. García Cortés ha presentado una proposición, en la que se dice lo siguiente: «Es notorio que la mayor parte de los arquitectos municipales trabajan también en las obras que los particulares les confían. Sería de desear que estos funcionarios consagraran toda su inteligencia y su actividad profesional al servicio del Ayuntamiento; pero reconocemos que no se les reintuye lo bastante para exigirles tal limitación en su trabajo. Por ello no pretendemos imponerles la obligación de que sean exclusivamente arquitectos del Municipio.

Ahora bien; una cosa es que, por la razón antes dicha, los arquitectos municipales presten servicio a los particulares, y otra muy distinta que el prestarlos incurran en faltas que, a nuestro juicio, les incapacitan para seguir ocupando el cargo de confianza para el que les ha designado el Ayuntamiento.

Es el caso, excelentísimo señor, que con cierta frecuencia se presentan en el Ayuntamiento proyectos para elevar construcciones, que no reúnen los requisitos señalados por las Ordenanzas municipales. Y ocurre que las más de las veces—con dolor lo decimos—los que suscriben los planos de dichas construcciones son arquitectos del propio Municipio.

O los arquitectos que incurrían en esta falta ignoran las Ordenanzas municipales, o esperan valerse de sus influencias y amistades como funcionarios del Ayuntamiento para hacer prevalecer las transgresiones de Ordenanzas por ellos patrocinadas.

Si es lo primero, es que el arquitecto que suscribe el proyecto no está en condiciones de ejercer su cargo en el Consejo, ya que desconoce las Ordenanzas que él está obligado a hacer cumplir y a interpretar; si es lo segundo, es que se trata de un funcionario prevaricador.

Y ni en uno ni en otro caso el arquitecto que así procede debe continuar al servicio del Ayuntamiento. Lo pertinente es separarlo desde luego del Municipio.

Proponemos, en su consecuencia, que se incluya en el capítulo de faltas graves la de suscribir informes o proyectos de obras que no se ajusten estrictamente a los requisitos que señalan las Ordenanzas municipales. El simple hecho de formular un proyecto en esas condiciones, obligará a la Alcaldía a promover la formación del correspondiente expediente.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

SUCESOS

Un ladrón de escaparates En la calle Ancha de San Bernardo fue sorprendido anoche un individuo llamado Andrés González y González en el momento en que se encontraba desvalijando uno de los escaparates del almacén de bisutería y perfumería de la casa número 53 de la dicha calle.

El malhechor maniobraba con tal desenfado que cuantos le veían le tomaban por un dependiente; pero como alguien se fijara luego en que el tal individuo repetía la suerte en una relojería próxima, le detuvieron y le condujeron a la Comisaría del distrito.

El importe de lo robado en la bisutería se calcula en 1.000 pesetas. Parte de lo sustraído fue recuperado.

Caldas

Un niño de nueve años, llamado Teófilo Mayo Martín, que vive en el paseo de las Delicias, núm. 7, se causó lesiones de pronóstico reservado al caerse en el citado paseo.

Ramiro Núñez Burado, de veintitrés años se produjo una herida de pronóstico reservado al caerse en la calle de la Florida.

Josefa Noguero Alvarez, de cuarenta y nueve años, que vive en la traviesa del Conservatorio, núm. 5, se cayó en su domicilio y se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El jefe del Gobierno acudió temprano a su despacho oficial, recibiendo la visita de una Comisión de la Juventud Patronal, que le entregó una protesta por la impunidad en que quedan los crímenes sociales.

El ministro de Instrucción pública dijo que llevaba al Consejo dos expedientes sobre la incorporación al Estado de la Escuela de Bellas Artes y el Conservatorio de Valencia. También solicitaria del Consejo autorización para sacar a concurso la construcción del edificio destinado a Instituto Geográfico y Estadístico.

El ministro de Hacienda llevaba algunos expedientes de trámite. El ministro de la Gobernación fue preguntado sobre la fecha en que se publicará la anunciada convocatoria para oposiciones en el Cuerpo de Policía y el señor conde de Bugallal dijo que esperaba recibir el oportuno informe de la Dirección mañana o pasado.

El ministro de Fomento llevaba varios expedientes de carreteras. El vizconde de Eza llevaba varios expedientes, cuyo pormenor se reseñaría en la nota oficiosa. Dio cuenta el vizconde de Eza de un telegrama del alto comisario, participando desde Kankera, que se habían ocupado esta mañana a las cinco varias posiciones en el zoco de El Arba de Ben-Hassán, otras varias de enlace y algunos macizos montañosos de Beni-Ratén.

El ministro de la Guerra elogió la importancia de las posiciones ocupadas, que constituían el objetivo de las operaciones emprendidas y cuya ocupación permite dominar las alturas de Xexuan. Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

A la salida.—Nota oficiosa

Terminó el Consejo a las ocho y media de la noche. A juzgar por los anuncios hechos a la entrada y por la Nota oficiosa que se facilitó a los periodistas a la salida, efectivamente, el Consejo tuvo un carácter puramente administrativo.

He aquí la larga lista de los expedientes aprobados por el pleno de ministros: Gracia y Justicia.—Indulto reglamentario de una pena de cadena perpetua. Autorización para que se saque a segunda subasta la contrata de las obras del Palacio de Justicia, de Sevilla.

Guerra.—El ministro enteró minuciosamente al Consejo de las operaciones que se realizan en Marruecos y de los éxitos obtenidos. Se ha acordado equiparar, para el efecto del percibo de retribuciones, a las fuerzas regulares con la Policía indígena y la legión extranjera.

Se despacharon expedientes de concurso de proposiciones de terrenos para construir en Vitoria un cuartel de Artillería y otro de Caballería.

Bases para organización de la custodia de los establecimientos penales, redactadas por el Estado Mayor Central. Fueron aprobados además otros expedientes sin importancia.

Hacienda.—Autorizando el concurso para adquirir materiales con destino a la elaboración de tintas para la Casa de la Moneda. Idem la introducción de acciones del Banco del Río de la Plata y del Banco Central Mexicano.

Adquisición de papel para recibos de contribuciones. Fijación de capital a varias Sociedades extranjeras.

Gobernación.—El ministro informó al Consejo del reglamento orgánico del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento. Quedó pendiente para aprobación definitiva en el próximo Consejo.

Se aprobó un expediente para abonar a los ingenieros civiles y militares los gastos hechos durante la huelga telefónica y telegráfica de abril de 1917.

Otro autorizando el arrendamiento, por concurso, de un edificio destinado a Delegación del gobierno en Menorca.

Fomento.—Aprobando la relación de obras de nuevas carreteras que se sustentarán en sustitución de las declaradas desiertas. Otro autorizando a las Jefaturas de Obras públicas para anunciar y adjudicar las obras de conservación de carreteras.

Otorgando la instalación de aceite combustible en el puerto de Cota. Se informó el Consejo de haberse adquirido por el Estado 100.000 toneladas de trigo americano, que con las anteriores entradas hacen un total de 238.000 toneladas, advirtiéndose una tendencia francamente favorable a la baja en las cotizaciones del trigo americano.

Se acordó que a la mayor brevedad se reúna la Junta nacional del Azúcar, para proponer medidas eficaces que contengan el alza.

Trabajo.—El ministro informó acerca del Congreso patronal y obrero celebrado en Castellón, hasta llegar a la celebración del contrato colectivo de trabajo en relación con la producción naranjera, que afecta a una extensa comarca de Levante, congratilándose de dichos actos, celebrados con intervención de los delegados del Ministerio e inaugurando modalidades jurídicas y sociales cuya aplicación a otras regiones será muy provechosa para la armónica marcha de los factores de la producción.

Asimismo expuso el estado de la huelga de Riottino y de las bases propuestas para solucionarla por los delegados del Ministerio, y de los trabajos que se realizan para que, tomándose en consideración ambas partes, sean discutidos y se llegue cuanto antes a una solución satisfactoria.

Instrucción pública.—Se aprobó la incorporación al Estado del Conservatorio y Escuela de Bellas Artes de Valencia, y el arriendo de un local en Barcelona para Escuela Normal.

Autorizando para anunciar por concurso la adquisición de un edificio con destino a Instituto Geográfico y Estadístico.

Una ampliación imprevista

Dice «La Epoca» Uno por uno fueron los ministros, al salir de la Presidencia, abordados por los periodistas. Uno por uno, y con perfecta solidaridad, afirmaron que no se había hablado para nada de política.

Los reporteros, algo desorientados, mohinos y preocupados, resistíanse a no obtener alguna referencia de lo que suponían que se había hablado en el Consejo. Para ellos, como para todo el mundo, era inver-

rosimil que en vísperas de acontecimientos políticos, anunciados repetidas veces por el propio jefe del Gobierno, se reunieran los Consejeros y no tratasen, ni de cerca ni de lejos, de la situación política.

Si se habló o no del pleito, no es para discutirlo. Lo cierto es que no faltó la consabida ampliación, y esta vez muy substancial. La sirvió La Epoca, que en su editorial de anoche, en el preciso momento en que acababa el Consejo, decía cosas de verdadera trascendencia, y que no dudamos reflejar exactamente la opinión del jefe del Gobierno y marcan con precisión la actitud que se ha decidido a adoptar.

Dice el órgano del Gobierno tratando de echar agua al fuego, que no ha muchos días encendió el propio Sr. Dato, que resulta inexplicable la algarada que se ha promovido alrededor del decreto de disolución. El órgano de los conservadores afirma que el decreto de disolución de unas Cortes se consideró siempre indefectiblemente unido a la llamada al Poder de un partido que iba a desarrollar su política, sin limitación prefijada de tiempo ni de cuestiones. Al efecto, aporta varios ejemplos, como los de los señores marqués de Alhucemas en 1917 y Maura en 1919, que obtuvieron la disolución del Parlamento, y los Sres. Sánchez de Toca y Allendesalazar que no lo alcanzaron. Y añade:

«Cuando un jefe de Gobierno que se encuentra desenvolviendo una política, y que para seguir desenvolviéndola necesita un instrumento parlamentario, propone la disolución del que hay, lo hace por lealtad a la Corona y por respeto a sí mismo y el partido que acudilla, después de una meditación madurada, apreciando, como ningún otro político puede hacerlo, las pulsaciones vitales del país, sus anhelos, y sus esperanzas. En estas condiciones, si el Sr. Dato está decidido a gobernar parlamentariamente, y no cree que este Parlamento responda a la opinión del país en estos momentos, es él quien tiene que aceptar íntegramente la responsabilidad de aconsejar a la Corona la disolución, y el pedir una apertura de consultas más parecería deseo de complicar la situación que ejercicio sereno y consciente de sus funciones.

El decreto de disolución de unas Cortes cuando hay cambio de política—habrá que repetirlo para que la algarabía cesase—es la ejecución de un mero trámite, ante el cual no hay para qué sentirse extrañados, porque debió desoírse desde el momento en que el Sr. Dato fue llamado al Poder.

Al oponerse a ello, al proclamar que no debe disolverse el Parlamento actual, ¿qué se pretende? ¿De qué se acusa al Sr. Dato? ¿Es que se quiere que el Parlamento siga ocreado? ¡Ah! Pues eso en nombre de ideas liberales no lo creamos posible, y desde luego a eso no se alanean los conservadores, cuyo amor y respeto al régimen parlamentario está demostrado.

¿Es que puede acusarse al Sr. Dato de que no se presente a las Cortes actuales? Eso podrán hacerlo el Sr. Maura, el Sr. Cierva y los amigos de ambos; pero no pueden hacerlo las izquierdas, sin renegar de ser hombres de honor, pues pusieron todos los representantes de ellas su firma en un documento lanzado el 18 de mayo a todos los vientos, declarando que las Cortes eran faciosas y que impedirían la aprobación de cuantos proyectos de ley se sometiesen a debate, sin exclusión alguna, bien con el Gobierno del Sr. Maura, bien con CUALQUIERA otro que pretendiera servirse del Parlamento formado.»

El artículo termina en estos párrafos: «No tiene, pues, la algarabía de ahora punto sólido de apoyo. Descansa en ficciones y en pasiones. Y sólo queriendo reducir el partido liberal-conservador a una misión transitoria de velar por el orden público durante los veranos, mientras los liberales disfrutan los placeres de una playa o se dedican a reponer su salud en las curas termales, es como se concibe que pueda sostenerse la oposición que ahora sostienen algunos.

Frente a ellos nosotros debemos declarar que el partido liberal-conservador es mucho partido para menester tan limitado.»

No hay que decir que el artículo fue anoche, y está siendo hoy, comentadísimo, por cuanto revela en el Sr. Dato el propósito de pedir el decreto de disolución, con la misma franqueza y naturalidad que otra firma cualquiera del Rey.

¿Es esto un globo sonda o un propósito decidido? Pronto lo veremos.

ESPECTACULOS

CENTRO.—A las 10, El cardenal. A las 6, El abuelo.

ZARZUELA.—A las 6, La mascoía. A las 10,30, La mascoía.

APOLO.—A las 6, Abanicos y panderetas y La cara del ministro. A las 10,30, El barquillero y La cara del ministro.

COMICO.—(Compañía polaca Angulo. A las 6,30, El Manicomio de Nick Werson (tres actos). (Aventuras de Raffles). A las 10,30, El Manicomio de Nick Werson (tres actos). (Aventuras de Raffles).

ESLAVA.—A las 6, El mal que nos hacen (resurreto). A las 10,15, Los nuevos pobres.

PRICE.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz).—A las 10,30, gran éxito El velón de Luena. A las 6,30, gran éxito, El velón de Luena.

Batacas, 2,50; general, 0,65.

FUENCARRAL.—(Gran compañía de variedades).—A las 6 y a las 10,30, Peliculas. Copeña Edelmiria «La española», Barón-Sánchez (prodiad) y Egmont D'Bries (éxito enorme).

PROYECCIONES.—Todos los días grandes funciones.—La fortuna fatal 11 y 12 episodios.—Camarero mayor (cómica 2 partes).—Frente al peligro (drama en dos partes).—El rugido en la sombra (misteriosa serie en 15 episodios) hoy primero y segundo.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

Obreros y patronos

Conflictos sociales

Los carreteros de Barcelona.—Los metalúrgicos.—Huelga general en Tarragona?

BARCELONA 30.—El gobernador manifestó ayer a los periodistas que le habían visitado los patronos carreteros, manifestándole que ellos no tienen interés en que continúe el conflicto pendiente, y que por su parte ya ofrecen el máximo de mejoras que permite la industria, sin llegar al aumento de tarifas.

Quiéren que las horas de entrada y salida sean concertadas en cada casa entre patronos y obreros.

Desean también que la jornada de ocho horas se cuente desde el principio al fin del trabajo, no desde la salida hasta la vuelta a las cuadras.

De aumento de salario, conceden 55 pesetas semanales.

Se cree que mañana irán a la huelga los metalúrgicos. Ayer publicaron un Manifiesto contestando a los patronos.

El capitán general manifestó a los periodistas que había recibido una comunicación del gobernador militar de Tarragona, en la que se le decía que había temores de que de un momento a otro se declarara la huelga.

En previsión de posibles desórdenes, las autoridades han adoptado grandes precauciones.

La huelga general de La Coruña.—Agresiones.—La vuelta al trabajo.—Desanimación

LA CORUÑA 30.—La huelga general continúa pacíficamente.

Algunos dependientes de comercio acudieron a sus almacenes para reanudar el trabajo.

Los camareros siguen en sus puestos, pues se niegan a secundar la huelga.

Ayer entraron menos legumbres de lo ordinario, pero, a pesar de ello, no faltan artículos en los mercados, y hay carne en abundancia.

Tampoco falta pan, a pesar de que los obreros panaderos han secundado la huelga.

Los comercios, bares y cafés estuvieron abiertos hasta la hora de costumbre. En algunos establecimientos sólo despachaban los dueños y sus familias.

Algunas vendedoras de legumbres y hortalizas fueron agredidas a la entrada de la población.

Ha habido otras coacciones de poca importancia.

Los tipógrafos continúan en huelga, pero a la expectativa para ver que rumbo toman los acontecimientos. Hoy tampoco se publicaron periódicos.

El gobernador ha hecho saber a los dependientes de farmacia en la responsabilidad que incurren persistiendo en el paro.

La impresión es que la huelga está dominada.

Los obreros fundidores desean volver al trabajo.

Anoche a las diez dejaron de circular los tranvías. Esto y la falta de periódicos es lo único que nos hace pensar que estamos en huelga.

La situación en Zaragoza.—Últimas impresiones

ZARAGOZA 30.—Anoche terminó el plazo concedido por la Sociedad Eléctrica para la readmisión del personal huelguista, no habiéndose presentado ningún obrero.

El presidente del Consejo de Administración de la misma ha comunicado al gobernador que hoy empezará la Compañía a admitir nuevo personal para relevar a las fuerzas de pontoneros que prestan servicio actualmente.

Las obreras confeccionistas, en número de 300, se han declarado en huelga ante la negativa de los patronos a concederles las mejoras económicas que tenían solicitadas.

Se han reunido los patronos carniceros para estudiar las bases presentadas por los matarifes, quienes amenazan con la huelga si no son aquellas aceptadas íntegramente.

En Sevilla.—Los empleados bancarios. Huelga en Dos Hermanas

SEVILLA 30.—Los empleados del Banco Español de Crédito no asociados han presentado un escrito pidiendo un aumento de un 75 por 100 en sus jornales, y concediendo un plazo de cuarenta y ocho horas para que se les conteste en definitiva.

En Dos Hermanas se ha declarado la huelga de obreros del campo.

Más agresiones en Bilbao.—Los ferrocarriles de Triano.—Los empleados municipales

BILBAO 29.—Al entrar ayer al trabajo en los astilleros de Ardanaz, un grupo de huelguistas que acechaba a los que acudían al trabajo increpó a éstos, y además les hizo varios disparos, resultando heridos Jesús Gibano, con un balazo en el pie derecho; Lucio Zarrada, con un balazo en el pie izquierdo, y Alejo García, con un balazo en el parietal izquierdo.

Los agresores huyeron.

La Guardia civil detuvo poco después a Ricardo González, que capitaneaba a los huelguistas.

Han empezado a circular los trenes del ferrocarril de Triano con equipos militares.

A los empleados municipales se les han aumentado los sueldos en una proporción de un 12 a un 15 por 100.

Explosión de un petardo en Cádiz.—Otro atentado sindicalista?

CADIZ 30.—En la calle del Santo Cristo estalló anoche un petardo que había sido colocado en una de las ventanas de la casa en que vive el naviero Antonio Millán, presidente de la Patronal de Industria y Comercio, sin que, afortunadamente, causara desgracias personales.

El agente D. José González, que pasaba en aquel momento por la plaza de Castellar, inmediata al lugar del suceso, oyó la detonación y vio correr a un hombre, al que persiguió, logrando darle alcance y detenerle.

Dicho individuo, se dijo llamarse Guillermo Estadillo, se confesó en el acto autor del atentado.

Conducido a la presencia judicial, ratificó su primera manifestación, añadiendo que ignoraba viviese en dicho edificio el Sr. Millán, como asimismo que carece de cómplices, y que realizó el atentado sin obedecer a instigaciones de nadie. El juez instructor decretó su encarcelamiento e incomunicación.

Las huelgas de Valencia.—La situación. Los operarios de tranvías a la huelga.

VALENCIA 30.—Continúa estacionaria la situación. La huelga de metalúrgicos de la Constructora Valenciana se ha extendido.

Desde Manises comunican la llegada del inspector de Estadística Sr. Reig, enviado por el ministro del Trabajo, reuniendo a las Comisiones de patronos y obreros ceramistas.

Se han declarado en huelga los operarios de los tranvías, pertenecientes al Sindicato de la Casa de Obreros, y han publicado un Manifiesto justificando su actitud en que la Empresa ni siquiera ha contestado a sus demandas de mejora, no obstante haber cursado éstas por el Ministerio del Trabajo.

Los autores de un atentado

BARCELONA 30.—Se asegura que han sido reconocidos en rueda de presos, como autores del atentado cometido hace días contra un cocinero, por la esposa y cuñado de éste, dos de los tres detenidos como supuestos autores de este crimen.

El día de ayer

ZARAGOZA 28.—Los obreros de las bodegas bilbaínas de Rical se han declarado en huelga; pero el gerente los ha concedido varias mejoras, que han aceptado, por lo cual regresaron al trabajo.

Esta mañana los tranvías aparecieron llenos de pasquines, escritos en tonos violentos contra las autoridades.

El gobernador llamó al gerente de la Compañía, ordenándole que los mismos empleados arrancasen los pasquines.

Un cobrador y un conductor que se negaron, fueron detenidos.

Al mediodía un guardia municipal detuvo al delegado del Sindicato de maderas, el cual había ordenado a un hijo suyo que abandonase el trabajo.

Hoy se han cerrado los talleres de ebanistería por lo que huelgan 500 ebanistas.

Sólo se trabajó en los pequeños talleres.

Los confiteros y pasteleros anuncian la huelga para el día 1.º si continúan practicándose detenciones de obreros.

En la capital aparecen numerosos pasquines subversivos.

La Federación patronal ha acordado sostener a los hijos de los agentes de la autoridad a quienes no se permite trabajar en fábricas y talleres.

Si se plantea esa cuestión la mayoría de los talleres serán cerrados.

Comunican de Aguarrón que ha quedado resuelta la huelga de vendimiadores.

La cuestión obrera

CADIZ 30.—Ante la actitud de los patronos que no transigen en pactar con los obreros, los sindicalistas trabajan para pelear la huelga general.

El gobernador ha negado autorización para celebrar el mitin sindicalista.

Continúan las coacciones contra los esquirols.

Hubo algunas reyertas y algunos lesionados sin importancia.

Circulan algunas patrullas y se han montado retenes.

VIDA INTERNACIONAL

Conferencia financiera

Las sesiones de ayer

BRUSELAS 30.—Ayer mañana, a las diez, se reunió la Conferencia Financiera Internacional, bajo la presidencia de Mr. Ador.

Inició los discursos el presidente del Lloyd Bank, Mr. Brang, quien preconizó un régimen de economías con una reducción extrema en los gastos.

«Muchos de ellos—dijo—no pueden ser reducidos, puesto que, por ejemplo, los países beligerantes tienen que mantener el pago de pensiones a las familias de los combatientes; pero sí deben hacer una reducción equitativa en otros gastos.»

Añadió que para llegar a una reducción paralela, en lo que respecta, debía ser formada una Comisión, integrada por un representante del Gobierno de cada país, para que estudiara la reducción de gastos por sostenimiento de fuerzas de mar y tierra y armamentos, reducción que puede ser nuncio de otras más importantes.

En cuanto a lo político, el Sr. Brang, se muestra opuesto a las nacionalizaciones, pues éstas agravan la situación financiera de los países.

Por ello estima que los Gobiernos deben abstenerse de toda nacionalización financiera.

Por último, afirmó que otro punto que debe ser objeto de preferente estudio para el progreso económico de las naciones, es el de suprimir lo más rápidamente posible las restricciones comerciales que en la actualidad existen entre la mayoría de los países.

A las tres de la tarde se reanudó la sesión, y el delegado italiano, Sr. Vittorio Ricci, expuso la situación financiera de su país.

Después habló el delegado sueco.

Habla el representante francés

PARIS 30.—En la Conferencia financiera de Bruselas, M. Avenal, delegado francés, expuso ayer la acción financiera de Francia, y demostró que ésta ha conseguido establecer un presupuesto ordinario, en el que los gastos normales permanentes son cubiertos por los impuestos, y que aquéllos se reducirán progresivamente mediante economías, pero expuso que el hecho predominante en la situación financiera de Francia es la necesidad de reconstituir los capitales fijos destruidos por la guerra.

La guerra ruso polaca

El Estado francés emprendió esa obra sin esperar la realización de los derechos que le confiere el Tratado, y en la hora presente el mundo entero recoge el beneficio de esa operación.

Para citar sólo un ejemplo, debo decir que gracias a haber puesto en explotación unos 1.500 millones de hectáreas y restaurado de numerosas vías de comunicación, Francia ha podido reducir en un 50 por 100 sus compras de trigo al extranjero, lo que constituye un remanente de dos a dos millones y medio de toneladas de trigo que queda disponible para el resto del mundo.

En su situación actual, Francia se ve precisada a recaudar provisionalmente, y por medio de empréstitos, los recursos necesarios para la reconstitución de los capitales fijos destruidos.

La mayor parte de esos recursos proceden del ahorro francés.

Estudiando después las condiciones del restablecimiento del crédito internacional, M. Avenal expuso su opinión de que para que la labor de la Conferencia sea fecunda, procede ensayar fórmulas de principios sencillos sobre los cuales pueda llegarse rápidamente a un acuerdo, eliminándose toda discusión.

Estima que ninguna inteligencia ni ninguna acción relacionada con la reconstitución del crédito internacional son posibles sin una rigurosa voluntad de economía y sin una firme decisión de sanear los métodos fiduciarios.

Los periódicos dicen que el lenguaje firme y autorizado del delegado francés causó gran impresión y fue acogido con los unánimes aplausos de la Asamblea, incluso de los delegados alemanes.

El prestigio y la autoridad de Francia, dice el Echo de Paris se manifiestan claramente en esa Conferencia, y está permitido juzgar el beneficio moral que le proporcionará la firme política de M. Millerand.

Lo que dice el delegado alemán

BRUSELAS 30.—En la sesión de la Conferencia Financiera Internacional, el representante oficioso de los Estados Unidos, Sr. Boyden, amplió sus anteriores manifestaciones, hablando especialmente del crédito que determinados Estados pueden esperar de Norteamérica.

«Los Estados Unidos—dijo—colocarán dinero en el extranjero cuando vean menos rivalidades en Europa.

El vencedor debe acudir en auxilio del vencido.»

Habló a continuación el presidente de la Delegación alemana, Sr. Bergmann, exponiendo la situación financiera de su país.

Era esperada con gran curiosidad la intervención de la Delegación alemana en los debates de la Conferencia.

El discurso del Sr. Bergmann ha tenido favorable acogida.

El orador, expresándose con moderación, así en el concepto como en la forma, dijo en substancia lo siguiente:

«Quienquiera que examine, sin prejuicios, el actual estado de cosas en Alemania, verá que, a pesar de todo Alemania va entrando poco a poco en el camino del orden.»

Lo que debemos procurar es librarnos del enorme déficit que pesa sobre el comercio exterior de Alemania, y ese es el único medio para poder cumplir con nuestras obligaciones.»

Luego hablaron los representantes del Canadá, Portugal, Austria, Hungría y Bulgaria, no habiendo nada saliente en sus manifestaciones.

El representante americano

BRUSELAS 30.—El Sr. Boyden, representante meramente oficioso del Gobierno de los Estados Unidos en la Conferencia Financiera Internacional, y que por serlo no toma parte en las discusiones, ha manifestado lo siguiente:

«Confieso que me hubiese visto muy embarazado para hablar de la pobreza de Francia, después de oír tantas quejas y lamentos en bocas de países ricos.»

Cooperativa de la Prensa

Acoste de tasa

La Junta de administración de la Cooperativa de la Prensa pone en conocimiento de los señores asociados, que el domingo 20 del corriente, se ha recibido el acoste de tasa de la tercera adjudicación anunciada, la cual ha sido de 1.375 kilogramos y los señores asociados, reclamar el litro de acoste de tasa que les corresponde por esta tercera adjudicación.

Este acoste, que ha sido suministrado por la conocida casa de Roiz, es de excelente calidad, como los anteriores que se han recibido.

Para exacto conocimiento de todos los señores asociados, debe hacerse constar que las adjudicaciones de acoste de tasa hechas por el Gobierno civil a la Cooperativa de la Prensa, son las siguientes:

Primera: Día 6 de agosto, 874 kilos.

Segunda: Idem 13 de septiembre, 1.015 idem.

Tercera: Idem 26 de id., 1.275,50 idem.

Es decir, que en los dos meses de agosto y septiembre se han recibido en la Cooperativa de la Prensa 3.164 kilogramos y medio.

Los señores asociados que por motivos de ausencia no hayan reclamado el acoste de tasa que les corresponde, pueden desde luego pedirlo.

Las industrias civiles

Nombramiento de vocales

Por la presidencia del Consejo de Ministros se ha dictado la Real orden siguiente: «Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.): de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido nombrar vocales de esta Junta central de Movilización de Industrias civiles, creada por Real decreto de 21 de junio último, a D. Tomás Zubiria e Ibarra, conde de Zubiria, y a D. Severo Gómez Nuñez, propuestos al efecto por la Comisión protectora de la Producción Nacional, y a D. Manuel Loring, conde de Mieres, ingeniero de Minas, designado por el Ministerio de Fomento.»

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 28 de septiembre de 1920.—Dato. Señor presidente de la Junta Central de Movilización de Industrias civiles.»

Parte oficial polaco

VARSOVIA 30.—(Comunicado oficial del día 27.)—Al sur del Pripet no ha cambiado la situación.

Al Norte del mismo río, la lucha prosigue con encarnizamiento.

El enemigo está en franca retirada en toda línea de combate.

Sólo de vez en cuando hace frente a nuestras tropas iniciando ligeros contraataques.

Nuestros destacamentos pasaron el río Ipezzara.

Más al Norte, atravesamos el Niemen, donde, después de una encarnizada lucha, hicimos al enemigo, el día 26, 1.300 prisioneros, entre los cuales figura el coronel del 49 regimiento de línea bolchevique, el teniente coronel y el comisario civil de dicho regimiento.

Además, nos apoderamos de ocho cañones, dos de ellos pesados y con parque completo de aviación.

Nuestros destacamentos de Caballería operan con éxito al norte de Lickge.

Una nota de Lituania a Polonia

VARSOVIA 30.—El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido una nota del Gobierno de Lituania pidiendo la inmediata retirada de las tropas polacas a la línea 8 de diciembre de 1919.

El ministro polaco ha contestado remitiéndose a la decisión que adopte la comisión de «control» internacional de Suwalki.

Comunicado ruso

LONDRES 30.—Parte oficial bolchevique: «Lucha local a 30 verstas al suroeste de Slonin y al este de Kobrin. En la región de Pripet, reconocimiento de exploradores. En la región de Proskurov hemos abandonado esta ciudad. En la región de Tsaro-Konstantinov continúan los combates con la Caballería enemiga.»

Las negociaciones de Riga

LONDRES 30.—Díen de Riga: «Después de una discusión prolongada, la Conferencia de Riga ha nombrado cuatro Comisiones, que tratarán de las condiciones de armisticio de la línea fronteriza y de los problemas económicos.»

La intervención de la Sociedad de las Naciones en el conflicto polaco-lituano

PARIS 30.—La Comisión internacional que se enviará a Suwalki por el Consejo de la Sociedad de las Naciones para regular la cuestión polaco-lituana estará formada por un representante francés, otro inglés, un japonés, un español y un italiano.

Por Francia ha sido designado el coronel Charini; por Gran Bretaña, el mayor Kinney, y por el Japón, el capitán Gennauwaki. España e Italia no han designado aún su representante.

El representante francés sale esta misma noche para Suwalki, con objeto de preparar los trabajos de dicha Comisión.

Suwalki ha sido elegida por el Consejo de la Sociedad de las Naciones como sede oficial de esa Comisión.

Habla el ministro de Negocios Extranjeros de Polonia

VARSOVIA 30.—El domingo por la noche salió el ministro de Negocios Extranjeros para el frente con objeto de informar al Presidente de la República, general Pilduski, de los últimos acontecimientos políticos internacionales.

Al ser interrogado allí por correspondientes de periódicos ingleses y norteamericanos, expuso su convicción de que en la Conferencia de Riga no sólo se concertará el armisticio, sino que también se firmará la paz.

Hablando del avance de las tropas polacas en territorio lituano, afirmó que no tiene finalidad política alguna, sino mero objetivo estratégico.

Respecto a la suerte de la provincia de Grodno-Vilno, Polonia está dispuesta a que se resuelva el asunto por medio de un plebiscito.

El día 2 de octubre saldrán para Riga los restantes delegados polacos.

Consejo de ministros

VARSOVIA 30.—El Consejo de ministros, reunido ayer, se ocupó de política interior y exterior, acordándose las instrucciones definitivas de los delegados polacos para la Conferencia polaco-lituana de Suwalki.

De Gracia y Justicia

Acercos de la combinación de magistrados

Esta mañana habló el Sr. Ordóñez con los periodistas, refiriéndose a la nueva Sala de lo Contencioso del Supremo.

Dijo que de los diez funcionarios de las carreras judicial y fiscal que reúnen condiciones legales para ocupar plazas de magistrados del Supremo, han sido ascendidos con ocasión de haberse organizado el nuevo Tribunal, los Sres. Cagigas Barrenechea, Escorbano y Mesa por orden de antigüedad de las fechas en que cumplieron dichas condiciones; el Sr. Martínez Marín, por ser el magistrado más antiguo de la Audiencia de Madrid, y D. Edelmiro de Tello, presidente de la Sala segunda de lo Civil de la misma Audiencia, por sus relevantes méritos.

Dijo también el ministro acerca de la provisión de la Iglesia Primada de Toledo, que hasta que regrese el Nuncio de Su Santidad no se ocupará de cubrir la Silla Primada, siempre, por supuesto, después de conferenciado con el representante pontificio y el presidente del Consejo.

Notarías vacantes

El director general de los Registros, señor Fournier, al recibir a los periodistas, manifestó que se hallaban vacantes las siguientes Notarías:

De primera clase.—Al turno primero.—Antigüedad en la carrera: Santa Cruz de Tenerife y Gerona.

Al turno segundo.—Antigüedad en la clase: Lérida y Huelva.

De segunda clase.—Al turno primero.—Antigüedad en la carrera: Monóvar, Sarria y Doiores.

Al turno segundo.—Antigüedad en la clase: Ceuta, Arévalo y Guadix.

De tercera clase.—Antigüedad en la carrera: Logroñán, Ponga, Colmenar, Pradolueno, Estero de Anou, Darnius, Pont de Suert, Munguia, Muria, Besalú, Alaejos, Purcheña, Negreira, San Mateo, Güimar, Malgrat, Zumárraga, Arteaño, Los Arcos, Melgar de Fernamental, Carbonero el Mayor, Grandas de Salime, Yeste, Castrogeriz, Benasque, Agreda, Saldaña, Forcall, Cabuérniga, San Antolín de Ibañeta, Simat de Valldigna, Campillos, Marquina, Pollensa, Tarrega y Alcántara.

Destinos

Han sido nombrados secretarios judiciales de Puebla de Ssnabria, D. Carlos Roda Mendoza; y

De Almagro, D. Pedro Sánchez Casas.

Se le ha admitido la renuncia al secretario del Juzgado de primera instancia de Heraldo, D. Benito Vigilando.

También se ha firmado el nombramiento de medios forenses de Madrid y Zaira, a favor de D. Ernesto García Parra y de don Nicanor Pérez Arapiles, respectivamente.

Nuevo duca

Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de duque de Francavilla, a favor de D. Joaquín de Arteaga y Echagüe, duque del Infantado y marqués de Santillana.

Nombramiento para un Tribunal

Se ha designado para formar parte del Tribunal de oposiciones del Cuerpo de aspirantes a secretarios judiciales el oficial de la subsecretaría de este Ministerio, D. Juan Soto y Gangoiti.

Suboficiales y sargentos

Se concede el retiro por edad al suboficial de Caballería D. José del Moral Berner.

Mañana se publicará propuesta de destinos de suboficiales y sargentos de Intendencia.

Desestímase petición de abono de tiempo para efectos de reenganche que promueve el sargento de Infantería D. Pedro Ibars.

GOBIERNO CIVIL

Las malas condiciones de una partida de aceite de tasa

El señor marqués de Grijalba, al conversar hoy con los representantes de la Prensa, se refirió al oficio que había recibido del Laboratorio Municipal, en que se le ratificaba lo que se había indicado anteriormente sobre que cierta partida de aceite enviada para su análisis al mencionado Centro no reunía las debidas condiciones para el consumo, y que tan sólo podía ser aplicada a usos industriales.

Significó que ignoraba si uno de los almacenistas son los que han facilitado tal clase de aceite; pero que en cuanto lo averiguase impondría 25'00 pesetas de multa a cada uno de ellos, además de poner el asunto en conocimiento del Juzgado para que éste averiguase si había lugar al procesamiento, habida comprobación de todos los datos aportados sobre el particular.

Las Pompas Fúnebres

También el señor marqués de Grijalba indicó a los reporteros que ha resuelto a favor del Ayuntamiento el recurso interpuesto por varias Sociedades de Pompas Fúnebres contra el acuerdo municipal declarando la industria libre para los fines de prestación del indicado servicio funerario.

Los albañiles presos

Esta mañana se avisó con el marqués de Grijalba la Junta directiva de la Sociedad de albañiles para impedir la libertad de sus compañeros de oficio que se encuentran en la cárcel a consecuencia de la última huelga.

El gobernador, haciéndose eco de la pretensión, prometió dirigirse en el momento al director de Seguridad para que atienda a la petición deducida, creyendo que esta misma tarde habrán de quedar en libertad los detenidos.

La falta de pan en Tetuán

Contestando a preguntas que hizo un reportero sobre la veracidad de una denuncia formulada por el alcalde de Chamarín, relativa a que en Tetuán no se fabricaba pan por no facilitar el Gobierno Civil harina, determinó que no era cierto tal hecho.

Añadió que no era el gobernador el encargado del reparto de harinas a los pueblos sino el Ministerio de Fomento, y que la intervención suya se reduca a impedir que en los pueblos se venda el pan más caro que en Madrid.

Las patatas

Un compañero de Prensa hizo presente al gobernador que por no ponerse en vigor el acuerdo de la Junta Provincial de Substancias, obligando a llevar al mercado de la Cebeda todas las patatas para su contratación, parece, según los informes que posee, que algunos industriales desaprensivos se encuentran almacenando partidas de tan importante artículo con el nobilísimo fin sin duda de venderlas en momento oportuno al precio que les pareciese oportuno.

El señor marqués de Grijalba replicó que ignoraba si era o no cierto tal hecho, rogando se le facilitaran los nombres de los acaparadores y los sitios donde almacenaban las patatas para proceder a su incautación y a la imposición de la multa y responsabilidades a que hubiera lugar.

NOTICIAS

Está concertado el enlace de la condesa del Villar con el Sr. Megapanos, primer secretario de la Legación de Grecia en España. El Sr. Megapanos se propone presentar su candidatura en las elecciones que se